



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 120

San Isidro, 30 ABR. 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 106 de 23 de abril de 2014, se encargó las funciones de Gerente Municipal de esta Corporación Edil, a la señora Jessica Villegas, con retención a sus funciones de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de San Isidro.

Que, siendo necesario precisar el nombre completo de la citada funcionaria, en los actos administrativos que ésta emita.

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Precisar la Resolución de Alcaldía N° 106 de fecha 23 de abril de 2014 en el sentido que la encargatura de las funciones de Gerente Municipal, recae en la señora **JESSICA PATRICIA VILLEGAS VÁSQUEZ**, con retención a sus funciones de Gerente de Administración Tributaria esta Corporación Edil.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

RAÚL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE